

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de
INDUARPEZ S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la Compañía **INDUARPEZ S.A.** he examinado el balance general al 31 de diciembre del 2007, los estados de resultados, inversiones de los accionistas y de cambios en la situación financiera, por el año terminado en esa fecha.

Como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; consideramos que el Libro de Actas de la Junta General, el Libro Talonario y el Libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldos como los libros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía; en la medida que lo considero necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros. En cuanto a los activos bajo custodia de la empresa, la seguridad, protección y conservación de los mismos son satisfactorias.

Adicionalmente, mi examen se efectuó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera **INDUARPEZ S.A.** al 31 de diciembre del 2007, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas.

Atentamente,


Econ. Christian Mejia
Comisario
Reg. 0.3517





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

MERO RUC: 0090347864001
Razón Social: INDUARPEZ S.A.
NOMBRE COMERCIAL: INDUARPEZ S.A.
CATEGORÍA CONTRIBUYENTE: OTROS
FISCAL / AGENTE DE RETENCIÓN: ALEJO PÉREZ RICARDO ILIJO
AUTORIZADOR: MELBA GONZALEZ MARIO RICARDO

ACTIVIDADES: 01/01/1978 REC. CONSTITUCIÓN: 07/03/1978
INSCRIPCIÓN: 07/03/1978 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11/09/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACIÓN DE MIGAS Y VIDAMIGAS METÁLICAS

SECCIÓN PRINCIPAL:

Dirección: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: HURTADO Número: 811
Sección: CARDHI Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL TENNIS CLUB Fax: 042363058 Email:
idm1@wisedom.com.ec Apartado Postal: 09-01-9840 Teléfono Trabajo: 0423631754 Teléfono Trabajo: 042361774

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

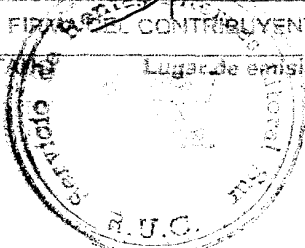
ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
ANEXO RELACION DEPENDENCIA
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCIÓN: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

UBICACIÓN: HAMONTAÑAS Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 11/09/2008



Página 1 de 2

Henry A. Montaña Talledo
DELEGADO DEL RUC
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0960347964001
RACION SOCIAL: INDUARPEZ S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT. 07/03/1978
NOMBRE COMERCIAL:	INDUARPEZ S.A.				FEC. CIERRE:
UNIDADES ECONOMICAS:					FEC. REINICIO:

UNIDADES DE FABRICACION DE VIGAS Y UNIDAMOS METALICOS

UBICACION ESTABLECIMIENTO:

Localidad: GUAYAS - Canton: GUAYAS - Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE - C.M. MONTAÑO - Numero: 611 - Informacion:
V.O.E. Referencia: A DOS CUADRAS DEL TENNIS CLUB - Fax: 042303058 - Email: wiscartum1@wiscartum.com.ec - Asistente:
UI: 03/01/2008 - Telefono: Trabajo: 042351754 - Telefono: Trabajo: 042351774

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

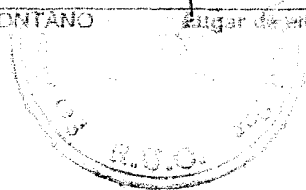
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Ubicacion: HAMONTANO

Lugar de emision: GUAYAS/AV. FRANCISCO

Fecha y hora: 11/09/2013

Página 7 de 2



El presente documento es una copia de la información registrada en el Sistema de Registro Único de Contribuyentes (RUC) y no tiene validez legal.

SENDER